

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación
Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente
Planes y proyectos por provincia

Provincia de Jujuy

Propuesta 2007

En función del proceso iniciado por el gobierno educativo provincial en el marco de los objetivos estratégicos previstos para el período 2004-2007, el Plan Anual 2007 continúa la ejecución de proyectos iniciados en el año 2005, dado que las problemáticas que les dieron origen en esos casos aún persisten.

Las temáticas sobre las cuales se focalizan las propuestas se originan en factores que requieren su abordaje desde una perspectiva amplia y flexible, que interprete y comprenda la complejidad y la dinámica que la realidad misma demanda. Dichas problemáticas son altos índices de repitencia y deserción en los distintos tramos del sistema escolar provincial y falta de adecuación de las estructuras y ofertas de los institutos de educación superior, a las nuevas demandas de la Ley de Educación Nacional y a los lineamientos que establece el Instituto Nacional de Formación Docente.

En este contexto los objetivos de la política educativa provincial se orientan a: *optimizar los recursos destinados al mejoramiento de la calidad educativa a través de la expansión, adecuación y mantenimiento de los servicios educativos en todos los niveles, y garantizar la igualdad de oportunidades y posibilidades, compensando asimetrías económicas, sociales y, en general, de acceso a la educación, respetando la diversidad cultural.*

Estos objetivos encuadran los siguientes ejes estratégicos para el período 2006-2010:

- Atención a las problemáticas de analfabetismo, desgranamiento, sobreedad y abandono, con el objetivo de disminuir los índices actuales.
- Intensificación de las acciones de capacitación de los recursos humanos que se desempeñan en el sistema educativo.
- Incorporación y reincorporación de los niños sin escolarizar, para asegurar la escolaridad obligatoria.
- Incorporación, reincorporación y completamiento de los estudios de jóvenes no escolarizados en el nivel medio.

El Plan Anual 2007 plantea la continuidad de propuestas de acción que resultan concordantes con los lineamientos políticos planteados por la Secretaría de Educación, para períodos anteriores, como a los objetivos previstos en la Ley de Educación Nacional. En este sentido los ejes que direccionan dichas acciones son la igualdad de oportunidades en el acceso a trayectos educativos alternativos para aquellos estudiantes que quedaron fuera del sistema por diferentes situaciones, y la implementación de líneas de acción que favorezcan la mejora de la calidad de la enseñanza que garanticen la inclusión, retención y promoción en el nivel medio, atendiendo las necesidades y los intereses de los jóvenes estudiantes.

La implementación del proyecto integral "Mejoramiento del sistema educativo provincial", durante los años 2005 y 2006, ha contribuido a través de sus acciones a posibilitar la continuidad de la mejora de los procesos pedagógicos en la escuela y en el aula; y la decisión de proseguir con la implementación del mismo, está vinculada a la necesidad de continuar atendiendo las distintas situaciones emergentes, tales como: abandono escolar en el nivel medio, situación crítica de jóvenes adolescentes, repitencia en algunos tramos de la trayectoria escolar y la fragmentación entre los distintos niveles educativos.

Asimismo la continuidad del Proyecto de Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior, está orientada a sostener el proceso iniciado en el 2004, para el logro de los objetivos planteados para este nivel.

Proyectos que integran el Plan Global 2007

Proyectos	Subproyectos
Acciones de desarrollo profesional docente de media	Ciclo de cine y formación
	Escuela itinerante de periodismo, comunicación y nuevas tecnologías
	Fortalecimiento de la enseñanza artística
	Trayectos formativos para equipos técnicos y supervisores de nivel medio
Acciones de media	Congreso nacional de experiencias pedagógicas
	Encuentros nacionales de equipos de acompañamiento a las escuelas
	Encuentros regionales de directores escolares
	Encuentros regionales para la mejora de la propuesta escolar
	Escuela itinerante de tutores
	Fortalecimiento de la trayectoria escolar de las/los jóvenes madres y padres
	Mesas regionales de educación secundaria
	Trayecto de acompañamiento a las escuelas
Fortalecimiento de las instituciones de nivel superior	Fortalecimiento de las tecnicaturas superiores
	Fortalecimiento de los institutos de formación docente
Mejoramiento del sistema educativo provincial	Centro de Actividades Juveniles. Línea de acción 1. Asistencias técnicas
	Centro de Actividades Juveniles. Línea de acción 2. Seminario para coordinadores de CAJ
	Centros de Actividades Juveniles
	Plan Nacional de Lectura. La lectura, una práctica social y cultural. Línea de acción 2. Asistencias técnicas
	Plan Nacional de Lectura. La lectura, una práctica social y cultural. Línea de acción 1. La lectura como herramienta de inclusión y participación ciudadana
	Resignificando el proceso de evaluación de los aprendizajes
	Resignificando el rol del preceptor desde los aportes de la tutoría
Renovación pedagógica	
Reuniones regionales y nacionales	
Seguimiento y monitoreo	
Subite al colectivo	
Centro de Actividades Juveniles (CAJ)	
Elegir la docencia	
Postgrado y postítulos	
Programa integral para la igualdad educativa (PIIE)	

Desarrollo de Proyectos:

Proyecto integral: Acciones de desarrollo profesional docente de media.

Subproyecto: Ciclo de cine y formación.

Estas acciones de capacitación invitan a los docentes a analizar la especificidad del mundo contemporáneo y a pensar los desafíos que deben afrontar los educadores en esta época, en tanto transmisores de conocimiento y de cultura.

Combinan proyección de películas, conferencias de especialistas, talleres de lectura.

Subproyecto: Escuela itinerante de periodismo, comunicación y nuevas tecnologías.

La Escuela itinerante de periodismo, comunicación y nuevas tecnologías, está destinada a docentes de las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán. Su objetivo es proveer de marcos conceptuales y herramientas interpretativas para abordar la información periodística de manera crítica.

Subproyecto: Fortalecimiento de la enseñanza artística.

Intercambio de profesionales, músicos, docentes. Generar un espacio que vincule y tienda puentes entre el desarrollo artístico individual con su tarea pedagógica, ampliar el campo a través del conocimiento de nuevas formas de la enseñanza musical.

Subproyecto: Trayectos formativos para equipos técnicos y supervisores de nivel medio.

Este proyecto da continuidad a la formación de supervisores y equipos técnicos iniciado en el año 2005. Se espera que se apropien de marcos conceptuales e interpretativos sobre las condiciones contemporáneas en las que la escuela media se desarrolla.

Proyecto integral: Acciones de media.

La concreción de la escuela secundaria como una unidad pedagógica e institucional será un camino para reorganizar el gobierno de las instituciones que se manifieste en espacios, tiempos y formas de organización en que cada directivo se encuentre acompañado de otras lecturas y voces presentes en la escuela. Las mesas de gestión constituidas por docentes, asesores pedagógicos, tutores, padres y jóvenes siguen siendo una apuesta en este sentido. A nivel institucional asegurar el tránsito de todos los jóvenes por una experiencia educativa que los habilite con mejores herramientas para la construcción de su proyecto de vida, exige una propuesta escolar que tenga como rasgo central el acompañamiento de la trayectoria escolar de los jóvenes a lo largo de toda la escolaridad.

Subproyecto: Congreso nacional de experiencias pedagógicas.

Espacio que permita compartir las experiencias escolares y los logros alcanzados por las escuelas que comienzan con el desarrollo de proyectos de mejora en el presente año.

Subproyecto: Encuentros nacionales de equipos de acompañamiento a las escuelas.

Se trabajarán propuestas de acompañamiento a las escuelas, la construcción de formas de gobierno escolar, enriquecimiento de las propuestas de enseñanza.

Subproyecto: Encuentros regionales de directores escolares.

Se presentan experiencias escolares desde las cuales se reflexiona y construyen definiciones institucionales acerca de los diferentes modos de abordar los desafíos que enfrenta la escuela hoy. Se abordarán saberes específicos de la función directiva.

Subproyecto: Encuentros regionales para la mejora de la propuesta escolar.

El desarrollo del trabajo en estos encuentros girará en torno a la construcción de propuestas de enseñanza en relación con el desarrollo curricular centrada en los contenidos disciplinares –los núcleos de aprendizaje prioritario NAP 3- para los que transitan la EGB 3.

Subproyecto: Escuela itinerante de tutores.

Estos espacios serán un lugar para reflexionar con ellos sobre nuestro posicionamiento adulto frente al mundo contemporáneo y a los jóvenes de hoy. La tutoría es el espacio y el tiempo institucional a generar mejores condiciones para que los jóvenes reciban acompañamiento, cuidado y orientación.

Subproyecto: Fortalecimiento de la trayectoria escolar de las/los jóvenes madres y padres.

Reflexionar, discutir y repensar las propias prácticas docentes, revisando los lugares, las miradas y las sanciones con que la escuela recibe a las/los alumnas/os madres/padres en edad escolar.

Subproyecto: Mesas regionales de educación secundaria.

Espacio de reflexión, definición y evaluación de políticas en relación a desafíos regionales comunes de la escuela media. Construcción de líneas de trabajo en relación a los objetivos planteados en la Ley Nacional de Educación.

Subproyecto: Trayecto de acompañamiento a las escuelas.

Estos trayectos tienen en la base la construcción de políticas educativas, elaboración y desarrollo de planes de mejora anudando el conjunto de esfuerzos que desde los distintos programas se desarrollan.

Proyecto integral: Fortalecimiento de las instituciones de nivel superior.

La sanción de la Ley Nacional de Educación Nro. 20206/06 y la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) ameritan que desde el Área de Educación Superior se dé continuidad a las líneas de acción previstas en el 2006, teniendo en cuenta la experiencia lograda en distintos aspectos de la dinámica de los institutos de educación superior. Desde el Área de Educación Superior se prevé dar continuidad a la implementación de líneas de fortalecimiento y actualización de la formación de los gestores institucionales y de los docentes, y promover la apertura de espacios institucionales de vinculación entre los IES y las instituciones de los otros niveles del sistema educativo provincial, aportando a la consolidación de las instituciones de nivel superior como centro de promoción y desarrollo de su zona de influencia. Por ello es preciso consolidar estrategias de participación de los actores en instancias institucionales, interinstitucionales y regionales; de seguimiento y acompañamiento de la gestión de los departamentos en cada IES; de revisión de políticas curriculares implementadas y fortalecimiento en el diseño de otras que promuevan el análisis de las prácticas, desde perspectivas socio-culturales contextuales diferenciadas que faciliten al estudiante y al docente la efectiva interrelación de la formación teórica con la práctica y el desarrollo de propuestas curriculares acordes a las modalidades previstas por la Ley 20206/06.

Subproyecto: Fortalecimiento de las tecnicaturas superiores.

La dinámica y profundidad de los cambios sociales, económicos y culturales de los últimos años ocurridos en el contexto global, también han repercutido en el medio local, generando nuevas exigencias en materia de formación. Entendiendo a esta dinámica, a partir del año 2004, la educación superior de la provincia ha iniciado un Programa de Fortalecimiento y Mejoramiento de la Calidad, particularmente de las ofertas de tecnicaturas, el que es necesario profundizar durante el presente año, principalmente, en los aspectos que favorezcan la equidad, la movilidad de los alumnos, la mejora de la pertinencia de las ofertas educativas y la capacitación de los formadores. Por otro lado, es necesario profundizar los mecanismos de cooperación y articulación entre instituciones y fortalecer la calidad y pertinencia de las ofertas educativas locales, a través de la mejora de los procesos de monitoreo y acompañamiento institucional. Se plantean los siguientes objetivos específicos: - Concluir la elaboración del mapa provincial de oferta y demanda existente y

potencial de empleo. - Generar condiciones que permitan investigar y definir los principales parámetros que regulan la dinámica del empleo en la provincia y sus respectivos indicadores. - Propiciar la articulación entre las instituciones del nivel con ofertas de tecnicaturas y otros niveles del sistema educativo y la vinculación con otras instituciones del medio. - Estructurar propuestas de contenidos básicos comunes por campo de formación que permitan la movilidad de los alumnos y las actividades de articulación y vinculación. - Desarrollar la primera etapa de un sistema integral de información y retroalimentación a través de un sitio web para el área. - Capacitar a docentes de las tecnicaturas en el abordaje de problemáticas pedagógicas y en otras áreas de formación específica.

Subproyecto: Fortalecimiento de los institutos de formación docente.

La creación del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) y las líneas de acción propuestas por el Área de Educación Superior, definen una orientación en el trabajo de esta área que es coherente con las necesidades y prioridades señaladas por los institutos de educación superior de formación docente, los que señalan la necesidad de fortalecimiento de la formación inicial y continua. Coincidiendo con lo sostenido por la Circular Nro. 1-SE/07 de la Secretaría de Educación de la provincia de Jujuy y con los lineamientos del Plan Nacional de Formación Docente 2007, se promueve el desarrollo de los IFD como activas comunidades de saber pedagógico y espacio de referencia, consulta e intercambio con y entre las instituciones de su zona de influencia. Como objetivo específico se plantea elaborar normas para el nivel que definan su identidad, organización, estructura y dinámica institucional. Se plantean los siguientes ejes de trabajo: 1) Marco regulatorio para la formación docente; 2) desarrollo curricular; 3) evaluación y acreditación; 4) gestión Institucional; y 5) desarrollo profesional docente.

Proyecto integral: Mejoramiento del sistema educativo provincial.

Las propuestas planteadas en el marco de este proyecto integral se orientan a dar continuidad a las acciones implementadas en años anteriores y que tienen como propósito posibilitar la continuidad de la mejora de los procesos pedagógicos en la escuela y en el aula para elevar el rendimiento académico de los estudiantes y su retención. Estos procesos pedagógicos se vinculan con aspectos que tienen que ver con la vida de las instituciones en sus múltiples dimensiones: la gestión y administración, la convivencia, los aspectos curriculares y el trabajo en equipo, que serán trabajados a partir de propuestas integrales. Los principales ejes temáticos y metodológicos de las distintas propuestas se vinculan con: el trabajo intra e interinstitucional, la cooperación y la articulación entre los diferentes niveles del sistema educativo, a fin de generar adecuadas condiciones institucionales para que los alumnos puedan ingresar, permanecer y transitar con éxito los distintos niveles del sistema, los procesos de democratización en las instituciones escolares, las estrategias para una mejor convivencia escolar, el diseño de estrategias destinadas a favorecer el reingreso, permanencia y promoción de los alumnos, revisión de los componentes didácticos, la conformación de equipos de trabajo, la inclusión y la inserción comunitaria de aquellos jóvenes que por diversos motivos se encuentran exceptuados del sistema educativo.

Subproyecto: Centro de Actividades Juveniles. Línea de acción 1. Asistencias técnicas.

La propuesta de trabajo de los CAJ recupera el protagonismo del joven, horizontaliza las relaciones humanas y valoriza la inserción activa del adolescente en todos los ámbitos. Esta innovación en los vínculos entre los distintos actores de la comunidad educativa ha generado nuevas demandas u otros estilos de la comunicación interpersonal, creándose un espacio diferente en el campo educativo. Estas modalidades de intervención y de gestión de los jóvenes hacen imprescindible un trabajo consensuado y planificado con delegados, supervisores, directivos y coordinadores, para acordar pautas de trabajo particulares y pensar estrategias pedagógicas de intervención para mejorar el rendimiento del alumno en cada UGE de todas las regiones. Estas asistencias técnicas comprenden: mesas de trabajo regional y acompañamiento de la Unidad Técnica Provincial a las escuelas con CAJ.

Subproyecto: Centro de Actividades Juveniles. Línea de acción 2. Seminario para coordinadores de CAJ.

El proyecto CAJ, asume la necesidad de instalar nuevos debates y emprender cambios institucionales en la escuela media, centrados en el mejoramiento de la enseñanza y los aprendizajes y en la atención de las actuales condiciones culturales y sociales de los jóvenes. Se propone habilitar en la escuela otros espacios, otros tiempos y otras formas de enseñar y aprender. Espacios de encuentro y de actividad que responden a las necesidades de adolescentes y jóvenes, tiempos que transcurren fuera del horario escolar y que se definen en función de proyectos de trabajo, formas de enseñar y aprender que pretenden resignificar los modos habituales de vincularse con los saberes propios y de los otros. Los CAJ promueven el protagonismo de los jóvenes en el marco de un proceso formativo que se desarrolla bajo la supervisión de los adultos. Por todo ello, resulta fundamental capacitar al coordinador de CAJ para que pueda abrir y sostener este espacio significativo para los jóvenes, en el marco de un proceso de mejora en la institución en que se inscribe y de opción política por los jóvenes y sus derechos. Considerando la incorporación de 13 nuevos coordinadores de CAJ, se hace necesario la realización de un seminario en el que se incluyan a todos los coordinadores y en el que se delinearán los objetivos generales del proyecto "Los CAJ y la inclusión educativa". Seminario presencial en el que se realizan actividades del tipo taller, trabajos grupales, paneles, dramatizaciones y plenarios.

Subproyecto: Centros de Actividades Juveniles.
Fortalecimiento de la Unidad Técnica Provincial y gastos operativos.

Subproyecto: Plan Nacional de Lectura. La lectura, una práctica social y cultural. Línea de acción 2. Asistencias técnicas.

Considerando que la propuesta de acción del Plan Nacional de Lectura requiere de un proceso de acompañamiento y seguimiento constante en la implementación de la línea de acción, se proponen asistencias técnicas como una forma de constante apoyo in situ de las prácticas de los núcleos lectores que se realizan en las instituciones, tanto en los ámbitos educativos como en otros contextos sociales y culturales.

Subproyecto: Plan Nacional de Lectura. La lectura, una práctica social y cultural. Línea de acción 1. La lectura como herramienta de inclusión y participación ciudadana.

El subproyecto aborda la lectura como práctica social y cultural, como una herramienta que garantice la libertad de pensamiento, el ejercicio responsable de la palabra y el placer estético, además de posibilitar el fortalecimiento de la subjetividad, la adquisición progresiva de un capital cultural, la recuperación de los espacios públicos, la participación ciudadana activa, la apropiación del contexto social y cultural y resignificación de la realidad, propone entrar en la obra de Chartier, quien entiende que al interior de las prácticas culturales, la apropiación es "la pluralidad de usos, la multiplicidad de interpretaciones, la diversidad de la comprensión de los textos. Si bien, la apropiación del lector tiene límites, es una producción inventiva, es decir, una forma de construcción de sentido conflictivo". Plantea los siguientes objetivos generales: Resignificar los distintos enfoques, perspectivas y teorías acerca de la lectura. Construir conceptos y nociones en torno a la lectura y escritura, a partir de la confrontación entre la práctica y los referentes teóricos en un espacio de interacción entre núcleos lectores, la institución educativa y distintos actores sociales. Formar promotores sociales y culturales de la lectura. Incentivar la producción y pluralidad de discursos de una lectura crítica de la realidad.

Subproyecto: Resignificando el proceso de evaluación de los aprendizajes.

Este subproyecto (réplica del desarrollado en el año 2006) tiene la finalidad de fortalecer el acompañamiento a los supervisores, directivos y docentes del primero y segundo ciclo y 7mo. Año de la EGB, en la aplicación de la Resolución Nro. 2924-G-05 por la cual se modifica el Régimen de Evaluación para el primer y segundo ciclo del nivel EGB. Plantea los siguientes ejes temáticos: * La evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Caracterización global de la evaluación educativa desde diferentes enfoques. * Funciones de la evaluación: diagnóstica, selectiva, comunicativa, formativa, mejoradora del aprendizaje, transformadora. * Diferencia entre evaluación y otros conceptos asociados con los procesos de la evaluación escolar, calificación orientadora

final, etapas compensadoras, apreciación conceptual. * Las propuestas evaluativas: criterios e instrumentos de evaluación en relación con las expectativas de logro y las prioridades pedagógicas.

Subproyecto: Resignificando el rol del preceptor desde los aportes de la tutoría.

De acuerdo con los objetivos planteados en la circular Nro. 1 de la Secretaría de Educación de la provincia de Jujuy, para lograr la terminalidad educativa priorizando la inclusión, emerge la necesidad de capacitar al preceptor. Este actor social del sistema educativo hasta hace poco tiempo relegado en cuanto al perfeccionamiento de sus funciones, destina gran parte del tiempo laboral a la atención y contención de los adolescentes, representa una figura fundamental en la subjetividad de los alumnos y constituye un grupo de agentes sensibles a la retención escolar de alumnos en riesgo. El curso plantea los siguientes objetivos: Redimensionar el rol del preceptor abordando un marco teórico consistente y acorde a las demandas del contexto actual para el efectivo desempeño de sus funciones. Apropiarse de estrategias didáctico-pedagógicas que le permitan una intervención saludable. Conocer las características específicas de los adolescentes desde sus diferentes dimensiones para contener y orientar al alumno en las diversas problemáticas propias de la edad, según el contexto social de pertenencia. Implementar innovaciones institucionales desde el rol específico de preceptor a través del Plan de Acción Tutorial que integre los diversos programas nacionales.

Proyecto: Renovación pedagógica.

El Programa de renovación pedagógica constituye un dispositivo complejo que articula un conjunto de estrategias de intervención, integrando distintas acciones, que con rasgos particulares intervienen de manera simultánea y complementaria sobre distintos aspectos de la formación, en una lógica que busca potenciar y generar procesos institucionales que actúen de manera convergente sobre ciertos problemas de la formación docente.

Proyecto: Reuniones regionales y nacionales.

Reuniones, seminarios y jornadas de intercambio entre referentes de los diversos ciclos, niveles y modalidades, con el fin de enriquecer las propuestas de mejoramiento del sistema educativo, debatir las propuestas de las diferentes jurisdicciones del país y acercarnos a diferentes miradas sobre temas específicos.

Proyecto: Seguimiento y monitoreo.

El proyecto posibilita el acompañamiento y el seguimiento de las diversas acciones implementadas desde la Red Federal de Formación Docente Continua y de los planes y proyectos que dependen de la Coordinación Provincial de Planes y Proyectos Educativos. El propósito es generar y proveer información pertinente y significativa sobre las diferentes acciones que ejecutan los equipos técnicos de los programas y proyectos educativos, retro-alimentándolos en sus distintos procesos, planificación y ejecución de actividades. Plantea los siguientes objetivos: * Rediseñar e implementar un sistema de seguimiento y monitoreo de las acciones de los proyectos y/o programas educativos y capacitación de la Red Federal de Formación Docente Continua en la provincia de Jujuy. * Proporcionar información permanente a los responsables y técnicos de los programas y/o proyectos educativos y capacitación, acerca del grado de ejecución, la forma de utilización de los recursos disponibles y el nivel de logro de los resultados esperados. * Generar espacios de diálogo y reflexión sobre las acciones implementadas mediante la instancia de devolución de informes, con el objetivo de retroalimentar las actividades a diseñar.

Proyecto: Subite al colectivo.

Se proponen nuevas vivencias dirigidas a jóvenes y adultos, la experiencia de adquisición de nuevos contenidos, la construcción de un nuevo vínculo pedagógico.

Proyecto: Centro de Actividades Juveniles (CAJ).

Los CAJ son instancias escolares que tienen como propósito habilitar en las escuelas otros espacios, otros tiempos y otras formas de enseñar y aprender. Desarrollan, en horario complementario, propuestas de actividades culturales, artísticas, deportivas y comunitarias que responden a los intereses de los jóvenes. El CAJ es un ámbito que convoca a los jóvenes a participar, a demandar, a ser protagonistas, a disfrutar y producir con otros, acompañados por los adultos.

Las acciones del proyecto incluyen: 1) Capacitación a coordinadores de CAJ; 2) encuentros inter CAJ y equipos de gestión; 3) los jóvenes se muestran; 4) evaluación y monitoreo de Subite al colectivo; 5) videos para contar; 6) murales que hablan; y 7) apertura de 13 nuevos CAJ.

Proyecto: Elegir la docencia.

Promueve debates y búsquedas entre los estudiantes de la formación docente, que movilicen una preocupación por la relación de la tarea educativa con el conocimiento, su producción, circulación y distribución social. Asimismo pretende lograr que los estudiantes de la formación docente se vinculen con la sociedad, la cultura y el conocimiento contemporáneos, generando compromisos, responsabilidades e interrogantes en relación con los avances del saber y los desafíos que éstos plantean al trabajo con el conocimiento en tanto práctica política y cultural. Procura inscribir las experiencias de formación en el marco de los problemas y las necesidades actuales y futuras del sistema educativo y de los contextos locales, a través de acciones concretas que posibiliten el diálogo y la articulación permanente entre las instituciones de formación docente y las escuelas, y generando espacios de intercambio y propuestas de intervención comprometidas con el entorno social y cultural. Ofrece a los estudiantes una diversidad de espacios institucionales y de experiencias formativas que les posibilite transitar distintos ámbitos de producción y transmisión de conocimientos, promoviendo la construcción de puentes entre los institutos de formación docente y otras instituciones académicas y de formación, que a su vez permitan lograr articulaciones enriquecedoras para el conjunto de la formación docente. Estimula la opción por la docencia de jóvenes con capacidad, inquietud y compromiso para afrontar el desafío de la tarea de enseñar y transmitir la cultura en nuestra sociedad, a través de una política de becas que les ofrezca mejores condiciones para dedicarse al estudio y que permita su inclusión en la propuesta nacional para la renovación pedagógica del sistema educativo. En síntesis, pretende contribuir a la generación de una política de juventud capaz de reconocer y potenciar las inquietudes, búsquedas y trayectorias de los jóvenes, no sólo en función de sus oportunidades laborales futuras, sino también en relación con las posibilidades de desarrollo cultural que ellos pueden ofrecer para las comunidades locales a las que pertenecen.

Proyecto: Postgrado y postítulos.

Postgrado en didáctica y curriculum destinado a docentes de los institutos de formación docente.

Proyecto: Programa integral para la igualdad educativa (PIIE).

El PIIE es un programa que: Propone la implementación de acciones pedagógicas y comunitarias que apunten al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Procura acompañar y apoyar el desarrollo de iniciativas pedagógicas escolares en cuanto espacios de acción y reflexión

de las propuestas de enseñanza institucionales y de aula y, a la vez, fortalecer el lugar central de la enseñanza a través de propuestas de profesionalización docente. Promueve acciones educativas vinculadas con el entorno escolar para la conformación de comunidades de aprendizaje, diseñar e implementar redes interinstitucionales e intersectoriales y desarrollar estrategias de atención e inclusión de los niños que están fuera de la escuela.

Acciones de este programa que son financiadas a través de Plan Anual: 1) Asistencias técnicas a escuelas para el desarrollo del programa. 2) Honorarios de asistentes y visitas a las escuelas. 3) Seminarios nacionales. 4) Encuentros para directivos y docentes.